Medellín D.C., 24 de marzo de 2026 **DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-226**

Señores:
CONSORCIO INTERCAS ITAGÜI
Interventoría
Atn: ANDRES MARTINEZ VESGA
Representante Legal
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC
Arq. Juan José Casas franco Medellín
Subdirector de Seguimiento a la infraestructura
Ciudad

Referencia: **CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

Asunto: **DUOVAL-OFC-226- Solicitud de prórroga e inclusión de ítems no previstos**

Cordial saludo,

Tal y como se manifiesta en el asunto de este comunicado, yo **ANDERSON VALBUENA QUIROGA**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de representante legal de la figura plural**, CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024** distinguido con Nit. 900.523.392-1, parte contratista dentro del contrato de la referencia, estando dentro del momento contractual oportuno y en aplicación al principio de buena fe contractual, me permito solicitar la modificación No. 7 cuyo objeto sea la modificación del plazo del contrato No. USPEC-CTO-281-2024, para la ejecución de obras adicionales, la presente solicitud se realiza con fundamento en las siguientes consideraciones:

HECHOS

1- Que el día cuatro (4) de diciembre de 2024, se suscribió el Contrato de Obra No. 281 de 2024, entre la USPEC y el CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL, identificado con Nit: 900.523.392-1, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA."

2- Que el 13 de diciembre 2024 se firmó el acta de inicio del contrato en referencia, dando paso así a la ejecución de las fases establecidas contractualmente.

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SECONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

3- Que según lo establece el contrato en su CLÁUSULA SEGUNDA: PLAZO DE EJECUCIÓN la duración del mismo es hasta el 31 de diciembre 2024 contados a partir de la firma del acta de inicio, teniendo 3 etapas las cuales se detallan a continuación.

ETAPA	ACTIVIDAD
1	PLANEAMIENTO Y PRE-CONSTRUCCIÓN
2	EJECUCIÓN
3	ENTREGA, PUESTA EN MARCHA, CIERRE Y LIQUIDACIÓN

4- Que dentro de la etapa 1 que lleva por nombre PLANEAMIENTO Y PRECONSTRUCCIÓN se encontraban las siguientes actividades: a) Apropiación de diseños. B) Ingeniería de detalle.

5- Que en cumplimiento del contrato y los documentos que hacen parte integral del mismo el CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL realizó la ejecución de las actividades contempladas en el ítem de Apropiación de diseños del Pabellón 4 y edificio complementario 1.

6- Que mediante otrosí No. 1 de fecha 27 de diciembre del 2024, Se modifica la CLÁUSULA PRIMERA – PRORROGAR: El plazo de ejecución en cinco (5) meses del contrato de obra No. 281 de 2024, hasta el día 31 de mayo del 2025.

7- Que el 28 de mayo del 2025, se suscribió Otrosí 2 Se modifica la CLÁUSULA PRIMERA – PRORROGAR: El plazo de ejecución en tres (3) meses del contrato de obra No. 281 de 2024, hasta el día 31 de agosto del 2025 y se incluyen ítems no previstos.

8- Que, en junio 16 de 2025, las partes suscribieron Otrosí No. 3 al Contrato de Obra No. 281 de 2024, en el sentido de modificar la conformación de los integrantes del CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SECONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

9- Que, en 20 de agosto de 2025, las partes suscribieron el Otrosí No. 4 al Contrato de Obra 281 de 2024, en el sentido de Extender el Plazo Contractual en Cuatro (4) meses y se incluyen ítem no previstos y Adición Presupuestal.

10- Balance de obra: Teniendo en cuenta que, dentro del alcance del objeto del contrato, se han identificado obras adicionales solicitadas por la entidad contratante donde requirió planificar las obras complementarias como reposa en el acta de comité No. 24 del 26 de noviembre de 2025, como son en el área del rancho para garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos de cocina, Adicionalmente, en la zona de cubierta del rancho se solicita la construcción de una nueva garita con especificaciones equivalentes a la existente en la vía de pabellones, así como la instalación de una escalera de acceso ubicada en la parte externa de la edificación. Esta garita deberá cumplir con las clasificaciones mínimas de blindaje requeridas para vidrios, cortafuegos, guardafuegos y demás elementos técnicos establecidos por la entidad. Área de sanidad, se identificó la necesidad de construir una obra complementaria destinada al funcionamiento de los servicios de sanidad e igualmente con el acta de comité No. 34 del 4 de marzo del 2026 con el objeto de realizar la socialización ante la dirección del establecimiento carcelario de la propuesta arquitectónica correspondiente a la Unidad de Sanidad, contemplada como obra complementaria dentro del alcance conceptual del proyecto con todas las actividades requeridas para su construcción desde actividades de obra estructural, arquitectónica, hidrosanitarias, eléctricas, etc. Para poder cumplir con este propósito, se requiere la inclusión de actividades no previstas, para lo cual se generaron los NP´S de diseño anteriormente mencionados, que se realizaran dentro del plazo contractual vigente y las actividades de obra para estos, se ejecutaran en el tiempo de solicitud de la prórroga.

GENERALIDADES DE LA SOLICITUD DE PRORROGA

Los tiempos de ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, teniendo en cuenta los antecedentes aquí descritos, serán soportados en el cronograma de obra anexo a esta solicitud.

Así las cosas, y toda vez que teniendo en cuenta las condiciones actuales del proyecto, resulta necesario la prórroga del plazo de ejecución del CONTRATO NO. USPEC-CTO-281-2024, lo anterior, pues la intención de las partes es la adecuada ejecución del objeto contractual

.

SOLICITUD

Bajo los antecedentes anteriores, sustentado que debe realizarse por nuestro criterio las siguientes modificaciones al contrato de obra:

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SECONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

1. PRORROGA AL CONTRATO:

Prorrogar la fecha de finalización de contrato por un término de 2 meses ósea 61 días es decir hasta el 30 de junio de 2026. Lo anterior desde la perspectiva de conservar el contrato y lograr cumplimiento de las necesidades propias del extremo contratante. La solicitud de prórroga se hace teniendo en cuenta los siguientes tiempos en cada una de las motivaciones arriba mencionadas, La ejecución de actividades no previstas y mayores cantidades de obra, conlleva la necesidad de mayor permanencia de tiempo para poder ejecutarlas.

INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS

Se Describen estas Actividades No Previstas como actividades totalmente complementarias para el cumplimiento del objeto contractual:

- NPD 04 DISEÑO ESTRUCTURAL DE MURO DE CONTENCIÓN tipo 3PARA PERÍMETRO DEL EDIFICIO "ALOJAMIENTO DE GUARDIAS".
- NPD 05 Diseño arquitectónico, estructural, hidrosanitario, eléctrico, hvac Área de Sanidad, incluir CCTV
- NPD 06 Diseño estructural de escalera y garita
- NP 50 Suministro e instalación de red eléctrica Trifásica en Cable en cobre (Cu) 5 conductores.
- NP 51 Suministro e instalación de red eléctrica bifásica en cable de Cu en 3 x N° 10 AWG (2 fases + 1 tierra) AWG LS-HFFR
- NP 52 Suministro e instalación de tubería PVC de 1-1/2". Incluye conectores, terminales, fijación y demás elementos necesarios para su correcto montaje y funcionamiento.
- NP 53 Suministro e instalación de interruptor tripolar tipo enchufable de 3x15A hasta 3x40 A.
- NP 54 Salida para tomacorriente monofásica en tubería PVC regateada.
- NP 55 Salida para tomacorriente bifásica en tubería PVC regateada.
- NP 56 listado de superficie con mortero impermeabilizado integralmente para cubiertas y terrazas h.=8 cm promedio alistado + pendientado.

Incluir los siguientes ítems no previstos requeridos en el CONTRATO No. USPEC-CTO-281-2024

DUOVAL 024 CONSORCIO CONSTRUSPEC NIT: 901892656-6

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SECONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario
NPD-04	DISEÑO ESTRUCTURAL DE MURO DE CONTENCIÓN tipo 3PARA PERÍMETRO DEL EDIFICIO "ALOJAMIENTO DE GUARDIAS" de acuerdo con los resultados del estudio de geotecnia incluye • Planos ajustados de los diseños de cimentación del muro de contención (Cortes y plantas estructurales que sean necesarios para efectos de claridad del diseño) • Planos de detalle: complementaran los planos generales, se precisan forma y dimensiones de elementos constructivos, despieces, cuadro de hierros y cantidades. • Memorias de cálculo: cálculos requeridos para la elaboración de los diseños geotécnicos de la cimentación del muro de contención y la justificación de los posibles ajustes que requiera el proyecto, Incluye, además, los cálculos requeridos por el diseño de la estructura y la justificación de las dimensiones, e incluirá como mínimo los siguientes aspectos: descripción del proyecto, normas y reglamentos, cargas y análisis sísmico	u	1,00	$5.347.425,00
NPD-05	Diseño arquitectónico, estructural, hidrosanitario, eléctrico, hvac Area de Sanidad, incluir CCTV	u	1,00	$30.000.000,00
NPD-06	Diseño estructural de escalera y garita incluye:(Cortes y plantas estructurales que sean necesarios para efectos de claridad del diseño) • Planos de detalle: complementaran los planos generales, se precisan forma y dimensiones de elementos constructivos, despieces, cuadro de hierros y cantidades. • Memorias de cálculo: cálculos requeridos para la elaboración de los diseños geotécnicos de la cimentación del muro de contención y la justificación de los posibles ajustes que requiera el proyecto, Incluye, además, los cálculos requeridos por el diseño de la estructura y la justificación de las dimensiones, e incluirá como mínimo los siguientes aspectos: descripción del proyecto, normas y reglamentos, cargas y análisis sísmico	u	1,00	$10.000.000,00
NP-50	Suministro e instalación de red eléctrica Trifásica en Cable en cobre (Cu) 5 conductores. 4x4/0 AWG (3 Fases + 1 Neutro) + 1x2/0 AWG (Tierra) Tipo THHN/THWN, > 75°.	m	171,82	$520.221,00
NP-51	Suministro e instalación de red eléctrica bifásica en cable de Cu en 3 x N° 10 AWG (2 fases + 1 tierra) AWG LS-HFFR°	m	27,60	$32.875,00
NP-52	Suministro e instalación de tubería PVC de 1-1/2". Incluye conectores, terminales, fijación y demás elementos necesarios para su correcto montaje y funcionamiento.	m	10,00	$59.526,00
NP-53	Suministro e instalación de interruptor tripolar tipo enchufable de 3x15A hasta 3x40 A.	u	2,00	$238.362,00
NP-54	Salida para tomacorriente monofásica en tubería PVC regateada. Incluye tomacorriente tipo industrial y 50cm de acometida 3x12AWG (F+N+T) LS-HFFR. Incluye 50cm de tubería. Incluye caja rectangular, resane, y todos los accesorios y actividades para su correcto funcionamiento.	m2	112,00	$179.616,00
NP-55	Salida para tomacorriente bifásica en tubería PVC regateada. Incluye tomacorriente tipo industrial y 50cm de acometida 3x10AWG (F+N+T) LS-HFFR. Incluye 50cm de tubería. Incluye caja rectangular, resane, y todos los accesorios y actividades para su correcto funcionamiento.	u	31,00	$182.731,00
NP-56	Alistado de superficie con mortero impermeabilizado integralmente para cubiertas y terrazas h.=8 cm promedio alistado + pendientado.	m2	361,27	$108.521,00

Teniendo en cuenta lo anterior, que las obras que comprenden el alcance del contrato no se terminarán antes 30 de junio de 2026 y según la revisión realizada, se requerirá de 61 días calendarios, adicionales al plazo contractual de obra para completar las actividades faltantes, la inclusión de ítems no previstos y solicitamos el anticipo de la adición 3.

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SECONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

A la espera de su revisión y trámite correspondiente y sin otro particular.

Atentamente

ANDERSON VALBUENA QUIROGA
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024
Anexos: **Anexo 1.** Balance de Obra
Anexo 2. Cronograma de obra
Anexo 3. Acta de fijación de precios + APUS
Anexo 4. Memorias de cantidades

DUOVAL 024
CONSORCIO CONSTRUSPEC
NIT: 901892656-6